

**ACTA
JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA**

SESION Ordinaria
CONVOCATORIA. Primera 19,00 Horas
FECHA: 7 de marzo de 2017
LUGAR Centro Cívico Las Columnas

ORDEN DEL DÍA

- 1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 2.-PROPUESTA DE CAMBIO DE FECHA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE MAYO.**
- 3.-PROPUESTA DE PLACA CONMEMORATIVA PARA EMILIO BARRIOS, EL NIÑO DE TRIANA.**
- 4.-INFORME DE LA PRESIDENCIA**
- 5.- PROPUESTAS PRESENTADAS:**

POR EL AMPA RAICES

1.- Que se nos instale un interruptor para el portero automático cerca de la puerta que permita pulsarlo y abrir la puerta al mismo tiempo o alguna otra solución en la que no sea necesaria la presencia de dos personas ya que no se dispone de un tiempo de retardo desde que se le da al botón para abrir la puerta hasta llegar a la misma.

POR EL A.M.P.A SAN VICENTE DE PAUL PROTECTORADO DE LA INFANCIA

1.-Se habilite la calle Luis de Cuadra como zona de carga y descarga de viajeros señalizándose para tal uso. Únicamente sería durante las horas de la entrada y salida del colegio, el resto del tiempo se regularía como hasta ahora.


POR LA AA.VV. TRIANA NORTE

1.- Que se pongan los medios necesarios para evitar el aparcamiento que se produce de forma esporádica, pero frecuente, entre la entrada y salida a la Barriada Hispano Aviación situada entre los nº 60 y 62 de la calle San Jacinto. En su momento se desplazaron por motivos de SEGURIDAD los contenedores de basura allí existente, ya que impedían la visibilidad de los usuarios del carril bici a los conductores que accedían a la barriada, algo que sucede actualmente cuando aparcen vehículos. También indicar que en su momento se colocó una señal de prohibido aparcar, la cual desapareció hace tiempo.

2.- Que con urgencia se pade y se sanee el árbol de gran envergadura, situado justo al lado de la entrada del puente del Cachorro cuando se viene desde Chapina, y además se limpie la zona, teniendo en cuenta que es ésta la entrada a Sevilla desde el Aljarafe y desde Triana al Centro de la ciudad, por lo que por ella transitan un gran número de personas diariamente.

POR LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DEL CASCO ANTIGUO

1.- Cortar raíces, o dar una solución necesaria, al árbol que se encuentra en la calle San Jacinto 104, frente a la puerta del establecimiento Blanco, nº 1, debido a los desperfectos que están

Código Seguro De Verificación:	6d7nHB6QyKMzUOLfFWqMDw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	10/07/2017 13:50:47	
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	10/07/2017 13:41:27	
Observaciones		Página	1/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6d7nHB6QyKMzUOLfFWqMDw==			

ocasionando las raíces en la fachada, puerta de entrada y solería del interior de este establecimiento.

POR EL GRUPO CIUDADANOS

1.- Con la finalidad de mejorar el acceso a las escuelas deportivas y usuarios de las instalaciones deportivas de La Cartuja, se propone a la JMD:

Instar a la delegación de Movilidad a realizar un estudio de viabilidad sobre la ampliación de las líneas C1 y C2 de TUSAM, de forma que pudiesen llegar a la última rotonda perteneciente al término municipal de Sevilla. De esta forma se acercaría a los usuarios a una distancia de 150 metros de la puerta de las Instalaciones Deportivas de La Cartuja.

2.- Que se arbitren las medidas necesarias para cubrir, al menos temporalmente, la plaza vacante de técnico de biblioteca del Centro Cívico de la Casa de las Columnas para posibilitar que permanezca abierta en su horario habitual y a su vez que el personal de la misma pueda desarrollar adecuadamente su labor.

POR EL GRUPO PARTICIPA SEVILLA

1.- Que a la mayor brevedad se lleve a cabo el arreglo de la cubierta del mercado de Triana aprobado por esta JMD.

6.-PREGUNTAS

POR EL AMPA RAICES DEL CEIP ALFARES


1.- ¿Se ha valorado ya el estado del muro agrietado de la calle Juan Díaz de Solís, en relación con la pregunta que realizamos el pasado 8 de noviembre del 2016?, si es así ¿Se va a realizar alguna intervención? ¿Para cuándo estaría prevista? ¿Nos podrían remitir un informe en el que se nos indique que realmente no existe peligro alguno con el muro en ese estado?

POR EL A.M.P.A SAN VICENTE DE PAUL PROTECTORADO DE LA INFANCIA

1.- ¿Por qué se ha vuelto a instalar el fotomatón en la puerta del colegio Protectorado de la Infancia, a pesar de que se aprobó en esta JMD su retirada?
¿Tiene esta instalación licencia en vigor para esta actividad?
¿Por qué se permite esta instalación pese a conllevar una clara competencia desleal con otros establecimientos de la zona situados a menos de 300 metros?
¿Por qué se permite esta instalación a las puertas de un colegio con el serio riesgo eléctrico y de atrapamiento para el alumnado allí presente?

POR LA AA.VV. TRIANA NORTE

1.- Siendo la Biblioteca un lugar muy utilizado en el Centro Cívico Las Columnas, ¿Cómo es posible que en determinados momentos esté cerrada desde hace ya varios meses, porque la persona que estaba a su cargo ha sido jubilada y su plaza aún está sin cubrir?
¿Cómo no se ha previsto que hubiera otra persona que desempeñara esta labor en el momento que se produjera la jubilación?
¿Por qué no se establece sistemáticamente un horario claro y anunciado con antelación, para que los usuarios y usuarias de la misma no lleguen y la encuentren cerrada, con el consiguiente perjuicio para los mismos?

Código Seguro De Verificación:	6d7nHB6QyKMzUOLfFWqMDw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroñe Lucas	Firmado	10/07/2017 13:50:47	
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	10/07/2017 13:41:27	
Observaciones		Página	2/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6d7nHB6QyKMzUOLfFWqMDw==			

¿Se sabe cuándo se va a proceder a cubrir dicha vacante?

2.- ¿Cuál es la situación en que se encuentra el proyecto de unión entre el Paseo de la O y la zapata del Puente de Triana en la calle Betis?

POR LA AVV NUESTRA SRA DEL CARMEN

1.- ¿En qué estado se encuentra la finalización del acondicionamiento de la parada de TUSSAM a la altura del Teatro Viento Sur en la Calle San José de Calasanz mediante una marquesina?

POR EL GRUPO PP

1.- ¿Piensa el Distrito impulsar alguna actuación para recuperar el paseo de la O?, ¿Cuántas actuaciones de parques y jardines y zoológico ha habido en el paseo de la O en el último trimestre?

2.- ¿Puede informarnos la delegada cómo va a ser la movilidad del entorno de la Torre Sevilla?, ¿Cómo será el acceso a Chapina desde el puente del Cachorro?, ¿Se ha pensado en alguna fórmula para mejorar ese acceso que hoy por hoy es caótico?

POR EL GRUPO PARTICIPA SEVILLA

1.- Respuesta escrita.

¿En qué situación se encuentra la solicitud ya aprobada de habilitación de lugares y señalética vertical para la reserva de aparcamiento debido a los alumnos con diversidad funcional que acuden al colegio de Los Salesianos existiendo lugares de especial sensibilidad como por ejemplo la calle Conde de Bustillos, donde hay un colegio y un hospital?


2.- Respuesta escrita

¿Se ha llevado a cabo un estudio aprobado en esta Junta y que fue anunciado en prensa en varios medios el 10 de abril de 2013 sobre la peatonalización de la calle Betis?


¿Cuáles fueron los resultados de dicho estudio?

7.- URGENCIA

ENTIDAD / GRUPO POLÍTICO	INTEGRANTES	CARÁCTER	ASISTENCIA
AMPA RAICES DEL CEIP ALFARES	LIDIA GAETE BORREGO	TITULAR	SI
	MARIA LUISA COBACHO MARTÍNEZ	SUPLENTE	
AMPA SAN VICENTE DE PAUL	ROCIO MÁS FONTELA	TITULAR	SI
	SARA DURÁN LÓPEZ	SUPLENTE	
A.VV. LA DÁRSENA	JOSÉ GONZÁLEZ MUÑOZ	TITULAR	SI
	JUAN CARLOS SÁNCHEZ RIBERO	SUPLENTE	
AVV NUESTRA SRA DEL CARMEN	ALBERTO VERDUGO MATAS	TITULAR	SI

Código Seguro De Verificación:	6d7nHB6QyKMzUOLfFWgMDw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	10/07/2017 13:50:47	
Observaciones	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	10/07/2017 13:41:27	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6d7nHB6QyKMzUOLfFWgMDw==		Página	

	ANTONIO GAVIRA NARVÁEZ	SUPLENTE	
A.VV. SANTA AÑA	JUSTO CARMONA MESA	TITULAR	
A.VV. TRIANA NORTE	JOAQUÍN CORRALES BARANCO	TITULAR	
	PILAR GONZÁLEZ TEJERO	SUPLENTE	SI
ASOC. CULT. HAZA DEL HUESERO DEL TURRUÑUELO	ANTONIO BORT INFANTES	TITULAR	
	JOSÉ PEREIRA DEL PUERTO	SUPLENTE	
TRIANA C.F.	JUAN ANTONIO GARCÍA PARRADO	TITULAR	
	MANUEL LEÓN CASTELLANO	SUPLENTE	
ASOC COMERCIANTES CASCO ANTIGUO	JESÚS AMADOR BRAVO	TITULAR	SI
	ROSARIO NAVARRO GONZÁLEZ	SUPLENTE	
CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS MAYORES δTRIANAö	MARÍA JOSÉ CARBO MARTÍN	TITULAR	SI
	ÁNGEL BAUTISTA GUERRERO	SUPLENTE	
GRUPO PP	MANUEL ALÉS DEL PUEYO	TITULAR	
	JOSE LUIS BRASERO CASTILLA	SUPLENTE	SI
GRUPO PP	VICTOR MORA CASTAÑO	TITULAR	
	ELENA LEÓN MATUTE	SUPLENTE	SI
GRUPO PP	MARIA EUGENIA DOÑA CAÑADAS	TITULAR	
	Mª DE LOS ÁNGELES DE LA CÁMARA CARRILLO	SUPLENTE	SI
GRUPO PP	FRANCISCO DE PAULA SIVIANES LÓPEZ	TITLAR	
	JOSE MANUEL DÍAZ MOLINA	SUPLENTE	SI
GRUPO PP	LOLA CEBADOR NAVARRO	TITULAR	
	MARÍA JESÚS VILLAFUERTE PÉREZ	SUPLENTE	SI
GRUPO PSOE	MARINA CORTÉS LIZANO	TITULAR	SI
	JOSÉ TEJERO DÍAZ	SUPLENTE	

Código Seguro De Verificación:	6d7nHB6QyKMzUOLfFWqMDw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	10/07/2017 13:50:47	
Observaciones	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	10/07/2017 13:41:27	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6d7nHB6QyKMzUOLfFWqMDw==		Página	

GRUPO PSOE	SAINZA MARTÍN BRENES	TITULAR	
	ANTONIO SERRANO	SUPLENTE	
GRUPO PSOE	FELIPE MARTÍN MEDINA	TITULAR	
	MARGARITA SÁNCHEZ DÍAZ	SUPLENTE	
GRUPO PARTICIPA SEVILLA	MARÍA DEL CARMEN CID DÍAZ	TITULAR	SI
	FERNANDO PAVÓN HERRERA	SUPLENTE	
GRUPO CIUDADANOS	JOSÉ VICENTE GALLART MORENO	TITULAR	SI
	DOMINGO MARTÍNEZ VÁZQUEZ	SUPLENTE	
GRUPO IULV-CA	IGNACIO BERMUDO PANDO	TITULAR	
	FRANCISCO RAMÓN GALLEGO LARA	SUPLENTE	

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

JOSE MANUEL DÍAZ MOLINA

GRUPO PP

Desea que conste en la página 15 del acta, dentro de la respuesta dada por la Presidenta a la pregunta efectuada por su grupo sobre la Trianá carnavalesca, òque no hay fechas ni presupuestoö.

Sin más objeciones se aprueba por unanimidad

2.-PROPUESTA DE CAMBIO DE FECHA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE MAYO.

PRESIDENTA JMD

Según el calendario facilitado la JMDT correspondiente al mes de mayo tendría que celebrarse el día 2 de mayo. Como quiera que esa fecha coincide con la celebración de la Feria de Sevilla, y para facilitar la asistencia a todos los miembros, se propone cambiar al martes siguiente, es decir, al día 9 de mayo.

El último día para la presentación de propuestas y preguntas finaliza el día 28 debido a los festivos existentes en la siguiente semana. Se recibirán estos datos por los miembros de la Junta

3.-PROPUESTA DE PLACA CONMEMORATIVA PARA EMILIO BARRIOS, EL NIÑO DE TRIANA.

PRESIDENTA JMD

Se trata de una propuesta que se ha recibido en el Distrito presentada por Dª Araceli Barrios Carmona, hija del bailar trianero.

Varios miembros de la Junta manifiestan se desconocimiento y la falta de información para tomar una decisión.

PRESIDENTA JMD

Código Seguro De Verificación:	6d7nHB6QyKMzUOLfFWgMDw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	10/07/2017 13:50:47
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	10/07/2017 13:41:27
Observaciones		Página	5/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6d7nHB6QyKMzUOLfFWgMDw==		



Responde que es un problema, porque quizá hay casas donde no se quiere que le pongan una placa. Hay que buscar un sitio.

Se solicitará un currículum para mayor conocimiento del asunto.

4.-INFORME DE LA PRESIDENCIA

PRESIDENTA JMD

Se informa de la ejecución presupuestaria a 28 de febrero de 2017: es del 25,24 % del presupuesto

Estado de las propuestas.

La Información completa que tenemos hasta hoy de las propuestas aprobadas durante el año 2016 figura en un cuadro que se repartirá a los miembros de la Junta.

Todas las propuestas están cumplidas, o tramitadas, excepto: la retirada del yugo y las flechas de los edificios de la barriada del Carmen que se abordará cuando se realice el arreglo del barrio y la revisión del convenio regulador del aparcamiento situado al lado del centro deportivo de El Paraguas.

Queda también pendiente ciertas reformas en colegios que se ha dado cuenta la Junta de Andalucía, dirección provincial de Educación, competente en la materia. La eliminación del bucle acústico del CEIP ALFARES se incluye en el presupuesto de 2017.

En cuanto a la plaza Salesiano Don Ubaldo, estamos a la espera de respuesta del servicio de Parques y Jardines. Los árboles revientan los alcorques y cualquier obra en el pavimento será dañada en breve tiempo, nuevamente por las raíces de los árboles, por lo que sería conveniente adoptar previamente a la obra, una decisión sobre los árboles que producen el problema. Espero que en esta Corporación se arregle.

Gerencia de Urbanismo espera que Parques y Jardines se pronuncie.

Esta obra forma parte del programa electoral, nuestro interés es máximo.

El informe se entregará a los miembros de la Junta.

5.- PROPUESTAS PRESENTADAS:

POR EL AMPA RAICES

1.- Que se nos instale un interruptor para el portero automático cerca de la puerta que permita pulsarlo y abrir la puerta al mismo tiempo o alguna otra solución en la que no sea necesaria la presencia de dos personas ya que no se dispone de un tiempo de retardo desde que se le da al botón para abrir la puerta hasta llegar a la misma.


Intervienen:

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Se ha colocado el día 3 de marzo.

POR EL A.M.P.A SAN VICENTE DE PAUL PROTECTORADO DE LA INFANCIA

Código Seguro De Verificación:	6d7nHB6QyKMzUOLfFWqMDw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	10/07/2017 13:50:47	
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	10/07/2017 13:41:27	
Observaciones		Página	6/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6d7nHB6QyKMzUOLfFWqMDw==			

1.-Se habilite la calle Luis de Cuadra como zona de carga y descarga de viajeros señalizándose para tal uso. Únicamente sería durante las horas de la entrada y salida del colegio, el resto del tiempo se regularía como hasta ahora.

Intervienen:

CARMEN CASTREÑO LUCAS PRESIDENTA JMD
Se envía la propuesta a Movilidad para que decida si es posible.

ROCIO MÁS FONTELA AMPA SAN VICENTE DE PAUL
Añade que anteriormente si estaba

Votos favorables: unanimidad

POR LA AA.VV. TRIANA NORTE

1.- Que se pongan los medios necesarios para evitar el aparcamiento que se produce de forma esporádica, pero frecuente, entre la entrada y salida a la Barriada Hispano Aviación situada entre los nº 60 y 62 de la calle San Jacinto. En su momento se desplazaron por motivos de SEGURIDAD los contenedores de basura allí existente, ya que impedían la visibilidad de los usuarios del carril bici a los conductores que accedían a la barriada, algo que sucede actualmente cuando aparcan vehículos. También indicar que en su momento se colocó una señal de prohibido aparcar, la cual desapareció hace tiempo.

Intervienen:

PILAR GONZÁLEZ TEJERO A.VV. TRIANA NORTE
Aclara que solicitan que se reponga la señal.

CARMEN CASTREÑO LUCAS PRESIDENTA JMD

Se traslada a Movilidad.

Votos favorables: unanimidad

2.- Que con urgencia se pade y se sanee el árbol de gran envergadura, situado justo al lado de la entrada del puente del Cachorro cuando se viene desde Chapina, y además se limpie la zona, teniendo en cuenta que es ésta la entrada a Sevilla desde el Aljarafe y desde Triana al Centro de la ciudad, por lo que por ella transitan un gran número de personas diariamente.


Intervienen:

PILAR GONZÁLEZ TEJERO A.VV. TRIANA NORTE
Afirma que no está podado, está lleno de ramas rotas y caídas

Votos favorables: unanimidad

POR LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DEL CASCO ANTIGUO

1.- Cortar raíces, o dar una solución necesaria, al árbol que se encuentra en la calle San Jacinto 104, frente a la puerta del establecimiento Blanco, nº 1, debido a los desperfectos que están ocasionando las raíces en la fachada, puerta de entrada y solería del interior de este establecimiento.

Código Seguro De Verificación:	6d7nHB6QyKMzUOLfFWqMDw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	10/07/2017 13:50:47	
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	10/07/2017 13:41:27	
Observaciones		Página	7/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6d7nHB6QyKMzUOLfFWqMDw==			

Intervienen:

JESÚS AMADOR BRAVO ASOC COMERCIANTES CASCO ANTIGUO
Explica que delante de la tienda citada en la propuesta está la solería levantada, se ha parcheado repetidas veces y se vuelve a levantar, las personas se caen al tropezar. Dentro del local, el mármol del suelo se levanta y las puertas de acceso no cierran.

CARMEN CASTREÑO LUCAS PRESIDENTA JMD

Pregunta si el propietario de la tienda ha reclamado al Ayuntamiento, y le dice que si se entera de algo lo comunique al Distrito. Sería conveniente para presentarlo junto con la opinión de esta Junta

JESÚS AMADOR BRAVO ASOC COMERCIANTES CASCO ANTIGUO
Afirma no saber nada. Añade que debajo del local cree que puede haber tuberías del desagüe que quizá estén afectadas.

PRESIDENTA JMD
Afirma que no conoce la solución, salvo quitar ese árbol y plantar otra especie más adecuada

JESÚS AMADOR BRAVO ASOC COMERCIANTES CASCO ANTIGUO
Afirma que en un lugar cercano ocurrió lo mismo y quitaron el árbol

Votos favorables: unanimidad

PRESIDENTA JMD
Deberá constar cuando se traslade a Parques y jardines que se ha aprobado por unanimidad

POR EL GRUPO CIUDADANOS

1.- Con la finalidad de mejorar el acceso a las escuelas deportivas y usuarios de las instalaciones deportivas de La Cartuja, se propone a la JMD:

Instar a la delegación de Movilidad a realizar un estudio de viabilidad sobre la ampliación de las líneas C1 y C2 de TUSSAM, de forma que pudiesen llegar a la última rotonda perteneciente al término municipal de Sevilla. De esta forma se acercaría a los usuarios a una distancia de 150 metros de la puerta de las Instalaciones Deportivas de La Cartuja.


Intervienen:

JOSÉ VICENTE GALLART MORENO GRUPO CIUDADANOS

Informa sobre su propuesta:
Nuestro grupo ha podido sondear a lo largo de los últimos meses la opinión tanto de trabajadores como con usuarios de las instalaciones deportivas sita en la Isla de la Cartuja.

Estas instalaciones pertenecen en su gestión a la Empresa Pública para la Gestión de Turismo y Deporte de Andalucía, dependiente de la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía.

De estas conversaciones se desprende el descontento y sobre todo la incomodidad de los usuarios para el desplazamiento a dichas instalaciones dado que el servicio de transporte público ofrecido por TUSSAM a través de las líneas C1 y C2, le deja a una distancia más que considerable de la puerta de las pistas donde practican deporte (aproximadamente 1.000 metros).

Código Seguro De Verificación:	6d7nHB6QyKMzUOLfFWqMDw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	10/07/2017 13:50:47	
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	10/07/2017 13:41:27	
Observaciones		Página	8/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6d7nHB6QyKMzUOLfFWqMDw==			

Dichas instalaciones tienen aproximadamente 30.000 usuarios entre asociados tanto al programa de fitness como a la escuela pública de golf, así como a los jugadores de los equipos de rugby en diferentes categorías y pádel.

Del mismo modo estas instalaciones también son utilizadas por personas de fuera de la ciudad de Sevilla que practican atletismo en las pistas de las que está provista este espacio deportivo y que, aun llegando en autobús e incluso en tren de cercanías las supone un desplazamiento a pie que en algunas ocasiones (climatología adversa tanto en invierno como en verano horario nocturno) les hace complicado la práctica deportiva. También sirven de lugar de entrenamiento a equipos de atletismo y reciben gran cantidad de visitas de escuelas y colegios que pueden disfrutar de las instalaciones.

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Responde que se puede mandar a Movilidad, pero que es más operativo enviar la propuesta a TUSAM directamente que son los que deciden sobre la viabilidad si no tenéis inconveniente.

Votos favorables: unanimidad

2.- Que se arbitren las medidas necesarias para cubrir, al menos temporalmente, la plaza vacante de técnico de biblioteca del Centro Cívico de la Casa de las Columnas para posibilitar que permanezca abierta en su horario habitual y a su vez que el personal de la misma pueda desarrollar adecuadamente su labor.

Intervienen:

JOSÉ VICENTE GALLART MORENO

GRUPO CIUDADANOS

Informa sobre su propuesta:

Cualquier persona que visite el Centro Cívico de la Casa de las Columnas puede observar un cartel colocado en el ascensor o en el tablón de anuncios por parte de la Dirección del mismo, donde se pide disculpas y se indica los horarios de cierre de la Biblioteca por la tarde:

FEBRERO: cerrado del 13 al 17.

MARZO: cerrado del 6 al 10 y del 27 al 31

ABRIL: cerrado del 24 al 28.

Esta situación viene ocurriendo desde marzo de 2016 en que la plantilla quedó reducida de tres a dos personas, por jubilación de una de ellas, de tal forma que, cuando le toca el turno de tarde, al no estar cubierta la plaza, se cierra.


Pensamos que este servicio público, dependiente del área de Cultura del Ayuntamiento es prioritario y debe de cumplir su función adecuadamente.

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Se muestra totalmente de acuerdo. Informa que se ha producido un pre jubilación, según el convenio del Ayuntamiento, los funcionarios pueden jubilarse anticipadamente, en el último año trabajan el 15% de la jornada anual. El problema es que durante ese tiempo no se puede contratar a nadie para el 85 % restante.

Voy a intentar encontrar una solución, he hablado con Cultura y van a ver el resto de bibliotecas la disponibilidad. Voy a profundizar más. Voy a traer el convenio colectivo.

Código Seguro De Verificación:	6d7nHB6QyKMzUOLfFWqMDw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	10/07/2017 13:50:47	
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	10/07/2017 13:41:27	
Observaciones		Página	9/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6d7nHB6QyKMzUOLfFWqMDw==			

Votos favorables: unanimidad

POR EL GRUPO PARTICIPA SEVILLA

1.- Que a la mayor brevedad se lleve a cabo el arreglo de la cubierta del mercado de Triana aprobado por esta JMD.

Intervienen:

MARÍA DEL CARMEN CID DÍAZ GRUPO PARTICIPA SEVILLA
Informa que su grupo visitó el mercado un día de lluvia y recogieron quejas por las filtraciones y goteras de agua, así como por los cortes de luz que se producían que provocan el deterioro de los productos.
Afirma que conocen que está previsto el arreglo, la intención de la propuesta es que se haga lo más rápido posible.

JOSE MANUEL DÍAZ MOLINA GRUPO PP
Se apoya la propuesta, su grupo ya la trajo en otras ocasiones, de la anterior Corporación, salió de una conversación con el Alcalde. Se presupuestó y se licitó,

CARMEN CASTREÑO LUCAS PRESIDENTA JMD

Informa que se adjudicó a una obra a una empresa, ésta dejó la obra en diciembre de 2015. No se ha podido resolver el contrato mientras no hubiera aún informe del Consejo Consultivo.

Se recibió el informe favorable a finales de 2016 y ya entra en el presupuesto del 2017. Mientras se hacen arreglos de emergencia.

Respecto al proyecto manifiesta que había aspectos que estaban mal y los comerciantes no estaban de acuerdo. En concreto el retranqueo de una de las puertas, la situada a la izquierda que da a la plaza del Altozano, este retranqueo exigía un cambio en el planteamiento del aire acondicionado y fue debido a un acuerdo por escrito con el propietario de la casa a cambio de una plaza de aparcamiento.

La obra contemplaba llevar otra vez la puerta atrás, No está de acuerdo en que la puerta esté atrás pues deja fuera de la seguridad del mercado a un puesto, ni tampoco quitar el aire acondicionado.

Se hará la cubierta en 2017.

JOSÉ VICENTE GALLART MORENO GRUPO CIUDADANOS
No entiende si una vez adjudicado el contrato si se constituye un aval para responder de la ejecución del contrato. Es una indefensión para todos.


PRESIDENTA JMD

La empresa no pagó a los trabajadores ni a los proveedores. Se ejecutó el aval, pero somos más perjudicados pues la empresa cobra varias certificaciones que pueden ser superiores al aval y nosotros perdemos un año. La cuantía del aval viene fijada por Ley.

Votos favorables: unanimidad

6.-PREGUNTAS

POR EL AMPA RAICES DEL CEIP ALFARES

Código Seguro De Verificación:	6d7nHB6QyKMzUOLfFWqMDw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	10/07/2017 13:50:47	
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	10/07/2017 13:41:27	
Observaciones		Página	10/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6d7nHB6QyKMzUOLfFWqMDw==			

1.- ¿Se ha valorado ya el estado del muro agrietado de la calle Juan Díaz de Solís, en relación con la pregunta que realizamos el pasado 8 de noviembre del 2016? Si es así ¿Se va a realizar alguna intervención? ¿Para cuándo estaría prevista? ¿Nos podrían remitir un informe en el que se nos indique que realmente no existe peligro alguno con el muro en ese estado?

Intervienen:

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Nos trasladan desde la DG. De Edificios Municipales que ya ha visitado el colegio un técnico quien ha dictaminado que es necesario colocar unas pilastras de refuerzo en el exterior del cerramiento, que garantizarían la seguridad del muro y no haya peligro de caída

Cuando sea viable presupuestariamente hablando (no antes de 2018) y dentro de las priorización de necesidades que tienen los diferentes centros escolares de nuestra Ciudad, se incluirá la sustitución del cerramiento exterior del colegio, mediante el correspondiente proyecto de ejecución de un nuevo muro con asignación presupuestaria.

Mientras tanto, la medida prevista que va a ejecutarse (reforzamiento con pilastras), será suficiente para evitar problemas al respecto. El reforzamiento del cerramiento se realizará durante el presente ejercicio

LIDIA GAETE BORREGO

AMPA RAICES DEL CEIP ALFARES

Informa que el problema realmente está causado por un árbol.

POR EL A.M.P.A SAN VICENTE DE PAUL PROTECTORADO DE LA INFANCIA

1.- ¿Por qué se ha vuelto a instalar el fotomatón en la puerta del colegio Protectorado de la Infancia, a pesar de que se aprobó en esta JMD su retirada?

¿Tiene esta instalación licencia en vigor para esta actividad?

¿Por qué se permite esta instalación pese a conllevar una clara competencia desleal con otros establecimientos de la zona situados a menos de 300 metros?


¿Por qué se permite esta instalación a las puertas de un colegio con el serio riesgo eléctrico y de atrapamiento para el alumnado allí presente?

PRESIDENTA JMD

El Distrito detectó el problema el día 28 de diciembre, avisando inmediatamente a Urbanismo quien nos aseguró verbalmente que no se había dado licencia alguna para que el elemento se volviera a poner: Una vez visto que la empresa lo ha recolocado de forma ilegal se ha puesto en marcha el expediente correspondiente, del que nos traslada el servicio lo siguiente:

oVisto el escrito formulado por TECNOTROM, S.A. interesando licencia de ocupación de vía pública para máquina automática de fotografía en c/ San Jacinto nº 80, por la Sección Técnica del Servicio de Ordenación de la Vía Pública se ha emitido informe de fecha 24 de enero de 2017 informando desfavorablemente la petición realizada, en base al informe técnico emitido, se ha desestimado la petición formulada por TECNOTRON, S.A., relativa a la solicitud de licencia de ocupación de la vía pública para máquina automática de fotografía en c/ San Jacinto nº 80. (Expt 642/16 OVP).

En base a lo expuesto se va a elevar acuerdo de Comisión Ejecutiva ordenando a la citada entidad su retirada, en caso de no dar cumplimiento a lo ordenado se actuará subsidiariamente por este Servicio.ö

Código Seguro De Verificación:	6d7nHB6QyKMzUOLfFWqMDw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	10/07/2017 13:50:47	
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	10/07/2017 13:41:27	
Observaciones		Página	11/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6d7nHB6QyKMzUOLfFWqMDw==			

Una vez visto por la Comisión se le notificará a la empresa, que tiene un plazo de 15 días para retirarlo. Si no hace lo hará el Servicio de Ocupación de Vía pública con cargo al interesado.

POR LA AA.VV. TRIANA NORTE

1.- Siendo la Biblioteca un lugar muy utilizado en el Centro Cívico Las Columnas, ¿Cómo es posible que en determinados momentos esté cerrada desde hace ya varios meses, porque la persona que estaba a su cargo ha sido jubilada y su plaza aún está sin cubrir?

¿Cómo no se ha previsto que hubiera otra persona que desempeñara esta labor en el momento que se produjera la jubilación?

¿Por qué no se establece sistemáticamente un horario claro y anunciado con antelación, para que los usuarios y usuarias de la misma no lleguen y la encuentren cerrada, con el consiguiente perjuicio para los mismos?

¿Se sabe cuándo se va a proceder a cubrir dicha vacante?

PRESIDENTA JMD

Y a se ha debatido el asunto en la sesión

2.- ¿Cuál es la situación en que se encuentra el proyecto de unión entre el Paseo de la O y la zapata del Puente de Triana en la calle Betis?

PRESIDENTA JMD

Responde que este asunto tiene ya un tiempo. En relación a la cuestión planteada referente a proyecto de unión entre el Paseo de la O y la zapata del puente de Triana en la calle Betis, nos informan desde GMU que con fecha 25 de Marzo de 2015 la Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo de Sevilla tomo conocimiento de Proyecto de construcción de Ruta Ciclo peatonal en la dársena del Guadalquivir promovido por la Consejería de Obras Fomento y Vivienda de Junta de Andalucía, en el cual entre otras actuaciones previstas se contemplaba la continuidad del Paseo de la O por debajo del puente de Triana, formalizando la zapata del muro de la calle Betis, a nivel de la lámina de agua, en los 150 metros del tramo pendiente entre el estribo derecho del Puente Triana y el embarcadero existente junto al tramo ya acondicionado, de modo que se permita la continuidad por las rampas de acceso de calle Betis.

Se va a estudiar y relanzar el asunto.


POR LA AVV NUESTRA SRA DEL CARMEN

1.- ¿En qué estado se encuentra la finalización del acondicionamiento de la parada de TUSSAM a la altura del Teatro Viento Sur en la Calle San José de Calasanz mediante una marquesina?

PRESIDENTA JMD

TUSSAM informa que se han realizado las siguientes actuaciones:

- Ampliar y reforzar la señalización para evitar el aparcamiento de vehículos particulares en la parada del bus.
- Ejecutar un crecimiento de acerado de dimensiones intermedias que mejore el acceso al autobús sin perjudicar al resto de vehículos cuando se esté maniobrando en la parada.

Código Seguro De Verificación:	6d7nHB6QyKMzUOLfFWqMDw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	10/07/2017 13:50:47	
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	10/07/2017 13:41:27	
Observaciones		Página	12/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6d7nHB6QyKMzUOLfFWqMDw==			

En cuanto a la petición de marquesina actualmente no es posible su colocación puesto que no se dispone de este mobiliario. En cualquier caso, al ser inferior el número de marquesinas que el contemplado por el contrato, se priorizan aquellas paradas que tienen más demandas y ésta tiene una demanda reducida, muy inferior a otras paradas que se encuentran pendientes de instalación de una marquesina.

POR EL GRUPO PP

1.- ¿Piensa el Distrito impulsar alguna actuación para recuperar el paseo de la O?, ¿Cuántas actuaciones de parques y jardines y zoosanitario ha habido en el paseo de la O en el último trimestre?

PRESIDENTA JMD

Nos han informado que ha descendido el problema, informo de que, desde 2015, se vienen realizando tratamientos de forma regular. En concreto, en 2016 se han realizado actuaciones los días 16/02, 28/04, 23/06, 28/09, 11/10, 17/11 y 22/12. Estas actuaciones se realizan mediante la aplicación de biocidas autorizados contra roedores (raticidas) en zonas donde se detecta su presencia, con las debidas condiciones de seguridad para las personas y animales domésticos, realizándose revisiones periódicas de los mismos, respetando las condiciones de seguridad que deben garantizarse en este tipo de actuación.

Además de esto, en lo que a adcentamiento se refiere el pasado día 20 de diciembre se mantuvo una reunión entre esta Delegada, el Distrito, el zoosanitario, parques y jardines y LIPASAM para abordar de forma conjunta este asunto. Tras esta reunión de coordinación se mantuvo otra en enero en el mismo Paseo para ver in situ los problemas que cada área debería solucionar, de manera que LIPASAM se comprometió a intensificar la limpieza, Parques y Jardines a desbrozar y limpiar la margen del río y el zoosanitario a intensificar la desratización y también se acordó poner carteles disuasorios de comida para los animales. A partir de esa segunda reunión se han hecho tratamientos semanales.


En cuanto a Parques y Jardines, nos informan de lo siguiente:

- 1.- Cada quince días se realizan trabajos de mantenimiento (recorrido programado por la cuadrilla de Triana).
- 2.- Se han realizado 11 actuaciones de poda.
- 3.- Se han realizado 8 actuaciones de riego.
- 4.- Se han realizado 5 desbroces.
- 5.- Se han plantado 5 árboles en alcorques vacíos.
- 6.- Desbroce y limpieza de la margen del río

Considera que el Paseo de la O hay que potenciarlo, en concreto el mercadillo de artesanos, firmar un convenio, dar sombra, establecer templete uniformes etc.

Se ha ido muchas veces a desratizar.

2.- ¿Puede informarnos la delegada cómo va a ser la movilidad del entorno de la Torre Sevilla?, ¿Cómo será el acceso a Chapina desde el puente del Cachorro?, ¿Se ha pensado en alguna fórmula para mejorar ese acceso que hoy por hoy es caótico?

Código Seguro De Verificación:	6d7nHB6QyKMzUOLfFWqMDw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	10/07/2017 13:50:47	
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	10/07/2017 13:41:27	
Observaciones		Página	13/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6d7nHB6QyKMzUOLfFWqMDw==			

PRESIDENTA JMD

Hay un estudio hecho, pero es más ilustrativo traer a alguien de Movilidad y lo explique con un plano.

POR EL GRUPO PARTICIPA SEVILLA

1.- Respuesta escrita.

¿En qué situación se encuentra la solicitud ya aprobada de habilitación de lugares y señalética vertical para la reserva de aparcamiento debido a los alumnos con diversidad funcional que acuden al colegio de Los Salesianos existiendo lugares de especial sensibilidad como por ejemplo la calle Conde de Bustillos, donde hay un colegio y un hospital?

PRESIDENTA JMD

Responde que se dará por escrito. Lee, es necesario concretar algunos datos para dar respuesta a las necesidades expuestas. Se hará una visita la semana próxima con Movilidad

2.- Respuesta escrita

¿Se ha llevado a cabo un estudio aprobado en esta Junta y que fue anunciado en prensa en varios medios el 10 de abril de 2013 sobre la peatonalización de la calle Betis?

¿Cuáles fueron los resultados de dicho estudio?

PRESIDENTA JMD

Responde que se ha preguntado a la GU sobre tal acuerdo y han afirmado que no tienen estudio ninguno. Remitirá la respuesta de Urbanismo.

Considera que esa calle podría ser el balcón de Sevilla, se merece ser peatonalizada. Sin embargo cree que no se puede hacer en guerra como ocurrió con San Jacinto y Asunción.

Hay que estudiar y relanzar de nuevo el asunto, esta Junta podía empezar de nuevo a estudiarlo, crear una pequeña comisión o traer un pequeño proyecto para debatir.

También se debe estudiar la salida y entrada con Movilidad. La entrada puede ser por Pagés del Corro

Y sin más asunto por tratar, se levanta la sesión siendo las 21:00 horas del día arriba indicado, de lo que, como Secretaria doy fe.


Vº Bº

LA PRESIDENTA DE LA J.M.D. TRIANA

LA SECRETARIA

Fdo. Carmen Clarisa Castreño Lucas

Fdo. Esther Pancorbo Aguilera

Código Seguro De Verificación:	6d7nHB6QyKMzUOLfFWqMDw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	10/07/2017 13:50:47	
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	10/07/2017 13:41:27	
Observaciones		Página	14/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6d7nHB6QyKMzUOLfFWqMDw==			